



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

5358-D-12
OD 1026

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

R E S U E L V E:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación el Campeonato Provincial de Esquí de Fondo 2012 organizado por el Club Andino Ushuaia realizado en la temporada invernal 2012 en la ciudad de Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Dios guarde a la señora Presidenta.